ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIO N° 7

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 9 días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las 09:00hs horas, en el local de asiendo de la División Inteligencia de Negocios, sito sobre la calle Independencia Nacional esq. 25 de Mayo, se reúnen, los señores, Héctor Manuel Alarcón González, por la Sección Analítica de Datos, y Javier Ortiz Perrone con C.I. Nº 2.886.617, en representación de la firma DATABIZ S.A., a los efectos de la verificación y recepción de los siguientes servicios:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total
4	Servicio de Asistencia Técnica	225	450	306.000	137.700.000
	Precio Total: guaraníes ciento treinta y siete millones setecientos mil.------				**137.700.000**

Cumpliendo a cabalidad con la prestación del servicio según lo establecido en las Especificaciones Técnicas y el Contrato abierto BNF-P N° 373/2021 "Adquisición y Renovación de Licencias y Servicio Técnico para el Data Intelligence", en prueba de conformidad suscribimos el informe el proveedor y la dependencia encargada de la administración del contrato.----------

En ese sentido, forman parte documental la Nota de Remisión Nº 001-001-0000054, expedida por la citada empresa en fecha 01 de junio del corriente.----------

No teniendo nada más que agregar, se da por terminado este acto, siendo las 10:30hs, firmando al pie los mencionados inicialmente, en prueba de conformidad; y se provee de una copia a cada una de las partes.----------

HÉCTOR MANUEL ALARCÓN GONZÁLEZ
Jefe de Sección

DATABIZ S.A.
RUC: 80096656-2